

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLV.—Número 13.898

Jueves 12 de Julio de 1945

Precio del ejemplar: 25 céntimos

LA NUEVA LEY DE EDUCACION PRIMARIA VA A SER SANCIONADA POR LAS CORTES

Representa un gran avance en el progreso técnico y pedagógico y en la protección al maestro

ESTABLECE LA CREACION DE UNA ESCUELA POR CADA 250 HABITANTES Y SE INTENSIFICARA HASTA EL MAXIMO LA PROTECCION A LA ENSEÑANZA PRIVADA

La transformación religiosa de la escuela ha calado profundamente en las conciencias infantiles

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE E. NACIONAL



El ministro de Educación Nacional, Sr. Ibáñez Martín

Madrid, 12.—(Arriba) de hoy publica unas declaraciones del ministro de Educación Nacional sobre la ley de Educación Primaria que dentro de un par de días será sancionada por las Cortes Españolas.

Refiriéndose a la significación de la ley antedicha, manifestó:

La labor de este ministerio en el campo de la Primera Enseñanza dará por terminada dentro de pocos días una etapa preparatoria de un alcance extraordinario. A partir de la promulgación de la nueva ley de Educación Primaria se abren a nuestro quehacer nuevas perspectivas, fecundas en resultados prácticos, tanto para el mejoramiento de la enseñanza como para alcanzar el nivel que deseamos al maestro y a la escuela.

Por la legislación vigente hasta el día de hoy el número de escuelas nacionales era de una por cada 500 habitantes. En la actualidad, para los

27 millones de españoles pasan de 54.000 las escuelas nacionales abiertas, es decir, sensiblemente la porción indicada. Desde la terminación de nuestra guerra, el Estado ha creado más de tres mil escuelas nuevas.

Estos datos se refieren a las escuelas oficiales. Uno de los aspectos más destacados de la labor de este Departamento, por inspiración directa del Caudillo, ha sido consagrar una decidida atención a proteger la iniciación privada en materia escolar. Más de medio millón de niños españoles reciben sus enseñanzas en escuelas particulares, cuyo número excede de los cuatro millones. Dato significativo es el de que de una subvención para escuelas gratuitas privadas por valor de 150.000 pesetas, que existía el año 1936, se ha pasado en la actualidad a cuatro millones de pesetas, consignados en el presupuesto oficial del Estado con este fin. Del mismo modo las subvenciones a las escuelas privadas se han ampliado considerablemente. El ministerio de Educación Nacional ha logrado en un lustro reanudar en todo su vigor la espléndida aportación de la iniciativa privada y muy singularmente la de las Ordenes y Congregaciones religiosas, a la lucha contra el analfabetismo.

Una característica muy singular de esta actuación ha sido la fundación de Patronatos en todos aquellos lugares donde la iniciativa privada ha solicitado el apoyo de este ministerio para la creación de organizaciones escolares. Con este apoyo indirecto y con el orden de 5 de Mayo de 1942 para la nacionalización de las escuelas privadas se ha incrementado en forma extraordinaria la colaboración de la sociedad española en la obra de educación de nuestra niñez.

El Patronato de suburbios de Madrid

Párrafo aparte merece el Patronato de Suburbios de Madrid, que dispone en la actualidad de más de un cen-

tenar de nuevas escuelas, donde reciben enseñanza más de 5.000 niños pertenecientes a las familias obreras del cinturón de la capital. Este Patronato—en el cual debe destacar la labor del director general de Primera Enseñanza, como presidente, y el eficaz apoyo del Obispo de Madrid y de todas las instituciones sociales benéficas del Movimiento—ha atendido en primer lugar a seleccionar cuidadosamente a los maestros encargados de regentar aquellos Centros escolares buscando, sobre todo,

(Continúa en la página 3)

EL CAUDILLO, PRESIDENTE DE HONOR DE TODAS LAS DIPUTACIONES ESPAÑOLAS

En todas ellas se tomó ayer el acuerdo por aclamación

Madrid, 12.—En el día de ayer todas las Diputaciones provinciales de España se reunieron en sesión extraordinaria, y por aclamación se tomó el acuerdo de nombrar presidente de honor de las mismas a S. E. el Jefe del Estado.

Este acuerdo, que tanto honra a las Corporaciones provinciales, fué tomado por unanimidad y de acuerdo con el pleno de la Mancomunidad.

En todas las provincias esta designación se hizo con gran entusiasmo, dándose vivas al Caudillo y a España.

Las Corporaciones provinciales muestran con esta resolución la adhesión incondicional de la provincial al Jefe del Estado, que tanto se preocupa por dar mayor amplitud a la vida de las Diputaciones.

Su Santidad condena el poder ilimitado del Estado

Ese sistema representa un poder irresponsable y un caprichoso despotismo

DE ESA FORMA EL FUNDAMENTO DE TODA PAZ DURADERA RESULTA AMENAZADA

Roma, 11 (noche).—Durante la audiencia especial concedida por Su Santidad Pío XII al director general de la U. N. R. A., Herbert Lehman, y a otras personalidades que le acompañaban, el Papa pronunció algunas palabras de salutación, y dijo que durante los últimos años miles y miles de personas visitaron el Vaticano. «Todos los días, con raras excepciones, las hemos visto. Hemos hablado con personas de todas las clases sociales, de todas las edades y de muchas nacionalidades. Tras ellas, a mucha distancia, Nos hemos visto con la imaginación millones de seres desparramados por todo el mundo que, como éstos, contemplaban el futuro con ávida esperanza y no sin aprensión e incluso con temor, y algunos de ellos tal vez con poca, demasiado poca esperanza. Y todos ellos se plantean esta pregunta: ¿Tiene el hombre ciertos derechos dados por Dios y que el Estado, tiene la obligación de proteger y que no pueden ser ignorados o prevalece, en cambio, la idea de conceder un poder ilimitado al Estado, dejando al individuo solamente los derechos y las prerrogativas que el propio Estado puede considerar útil conceder? Este error conduce inevitablemente a la ley despositiva de una persona o de varias, que sin piedad y sin conciencia han sido capaces de conseguir el Poder y bloquear o envenenar las venas naturales de la vida nacional de un pueblo. Así la libertad se estanca y muere.

Por otra parte, semejante pretensión del Poder absoluto e irresponsable por parte del Estado, deja a merced del mismo caprichoso despotismo la estabilidad de las relaciones internacionales. De esta forma el fundamento de toda paz duradera resulta amenazado. No hay que maravillarse de que los hombres con pensamiento recto estén preocupados por el futuro, y que las grandes esperanzas de muchos pueblos del mundo comiencen a desvanecerse. Los jefes responsables del pensamiento político de los pueblos y los Gobiernos de todas las naciones deben sostener hoy a estas gentes, a estos pueblos, animándoles en sus esfuerzos para resurgir de las ruinas de un pasado doloroso hacia una nueva vida, hacia una vida nacional mejor y más estable. Y deben, sobre todo, asegurarles a

ellos y a las minorías nacionales que podrán gozar de completa y genuina libertad en lo que les es más caro en su vida cultural y religiosa.

Vuestra espléndida organización, señores, está llevando a cabo una contribución poderosa y necesaria precisamente para este fin. Europa no dejará de bendeciros por ello. Quiera Dios reforzar vuestra mano, dar luz y valor a todas las sugerencias de vuestros corazones, y garantizaros el consuelo de procurar hacer un bien indecible y sin límites a vuestro prójimo en su lastimosa necesidad, y en sus sufrimientos, realizando así una verdadera obra de caridad cristiana.»

Pío XII terminó la audiencia invocando la bendición del Altísimo para el director general de la U. N. R. A. y todos sus colaboradores.—Efe.

La situación del Protectorado francés de Marruecos es delicada y peligrosa

Rabat, 11 (noche).—Los nacionalistas moros trabajan casi sin disimulo en pro de la independencia de Marruecos, mientras los franceses se ocupan, principalmente, de disputas políticas y su Prensa hostiga inmotivadamente a España. En general, la situación del Protectorado francés debe considerarse delicada y peligrosa y se teme que empeore fácilmente.—Efe.

Indicación de Londres y Washington a Moscú

“Tenemos gran interés en que Turquía conserve su independencia e integridad territorial”

Francia no estará representada en la Conferencia de Potsdam

LONDRES, 11 (N).—LA EMISORA DE BRUSELAS SE HACE ECO DE UNA NOTICIA FACILITADA POR LA AGENCIA FRANCESA DE PRENSA, MANIFESTANDO QUE, SEGUN SE DICE EN LOS CIRCULOS BIEN INFORMADOS DE ANKARA, ESTADOS UNIDOS E INGLATERRA HAN ENTREGADO A RUSIA UNA NOTA, MANIFESTANDO QUE TIENEN GRAN INTERES EN QUE TURQUIA CONSERVE SU INDEPENDENCIA E INTEGRIDAD TERRITORIAL, AGREGÁNDOSE QUE EN LAS ESFERAS DIPLOMATICAS TURCAS HABIA SIDO RECIBIDA UNA COPIA DE DICHA NOTA.—EFE.

NO SE HARA PUBLICO EL LUGAR DE DESEMBARCO DE TRUMAN

Nueva York, 11.—Por razones de seguridad no se hará público el lugar de desembarco del Presidente Truman en Europa, según ha declarado el secretario de Prensa del Presidente, Charles G. Ross, al corresponsal de la Agencia United Press, que viaja a bordo del crucero «Augusta» con Truman.—Efe.

Probable visita de Truman a Holanda, Bélgica y Noruega

Londres, 11.—La Agencia de Información neerlandesa dice que, según noticias que recibe de Nueva York, es probable que el Presidente Truman visite Holanda y Bélgica, después de celebrar la conferencia de los tres.

También se ha dicho en Oslo que el Presidente norteamericano visitará Noruega.—Efe.

El ministro italiano de Asuntos Exteriores se entrevistará con Churchill

Roma, 11.—Los periódicos italianos anuncian que el ministro de Asuntos Exteriores italiano, De Gasperi, celebrará una entrevista con Churchill antes de la reunión de los «tres grandes».—Efe.

Francia no asistirá a la conferencia de Potsdam

Londres, 11 (N).—Francia no esta-

rá representada en la conferencia de Potsdam. El embajador francés en Londres, Massigli, ha celebrado una entrevista con el secretario del Foreign Office, Eden, acerca de las diversas cuestiones que serán tratadas en la conferencia de los «tres grandes».—Efe.

El ministro del Ejército hijo adoptivo de Lérida

Barcelona, 11.—Con motivo de la inauguración del primer cuartel de la ciudad militar del Generalísimo, que se construye en Lérida, el Ayuntamiento de aquella capital ha acordado en sesión extraordinaria nombrar hijo adoptivo de la ciudad al ministro del Ejército, general Asensio. Asimismo ha concedido la medalla de plata de la ciudad al comandante don Juan Cámpora, director del Servicio Militar de Construcciones, que realiza la edificación de la ciudad militar leridana.

El de Industria y Comercio en Cestona

San Sebastián, 11.—Se encuentra pasando unos días en el balneario de Cestona el ministro de Industria y Comercio, camarada Carceller.

CHURCHILL PROLONGARA SU PERMANENCIA EN HENDAYA

No ha cruzado la frontera española ninguna persona del séquito del «premier»

Londres, 11.—En la residencia oficial del primer ministro británico ha sido facilitada la siguiente nota:

«Han aparecido en la Prensa noticias de que la señora de Churchill cruzó la frontera española y marchó a San Sebastián acompañada por el coronel Ortega. Tales informaciones son completamente falsas, pues ni el primer ministro ni nadie de su séquito ha cruzado la frontera española ni piensa hacerlo».—Efe.

Un festival deportivo en honor del «premier»

San Sebastián, 11.—Winston Churchill sigue idéntico programa en sus vacaciones de Bordaberry, dedicando la mayor parte del día a la pintura. En el festival deportivo vasco que

mañana se celebrará en su honor, en el frontón de Bordaberry, a las tres de la tarde, se desconoce aún, en definitiva, quiénes serán los participantes.

Ayer se aseguró que Arrien y Galláegui marcharían a Francia y que también se desplazarían Ahrego y otros remontistas, pero, al parecer, al otro lado de la frontera no quieren que cruce demasiada gente el Bidasoa. Y así hoy se anuncia como «match» probable el partido Harrambillet-Sein contra Aguer-Garmendia, en partido de mano, y una exhibición del gran campeón de cesta Urruty.

Tampoco pasarán la frontera, como ayer dijo algún periódico, un coro donostiarra y algunos danzaris. Quié-

(Continúa en la página 3)

España vuelve a la normalidad comercial con otros países

Lisboa, 11 (N).—La Prensa de anoche publica un telegrama, fechado en Londres, según el cual el corresponsal del «Times» en Madrid señala que, poco a poco, se ha vuelto a la normalidad en las relaciones de España con otros países. Navios cargados de pulpa de madera y piezas de maquinaria, carbón de piedra, combustibles líquidos y automoviles, llegan, procedentes de Suecia, Gran Bretaña, Argentina, Brasil y Estados Unidos, a los puertos españoles. Un vapor sueco fué el primero en entrar en el puerto de Barcelona. En Mallorca se procede a cargar para Marsella fruta con destino al Ejército norteamericano, y por vía terrestre fué ya enviada una gran cantidad de pescado de Cataluña para Suecia.—Efe.

Reunión del pleno de la Junta Nacional de la Piel

“Estamos aquí para coordinar los intereses particulares con los generales”

Madrid, 12.—A las cinco de la tarde de ayer se reunió nuevamente el pleno de la Junta Nacional de la Piel para tratar los interesantes asuntos consignados en el orden del día. En atención a la trascendencia del primero de los puntos a resolver en esta sesión, el cual hacía referencia a la Reglamentación nacional del trabajo en la industria del calzado, y estando pendiente de concreción algunos detalles de la misma, se determinó fuera objeto de estudio en la reunión de hoy. Los temas que se trataron fueron los siguientes: Señalamiento de tarifas mínimas y máximas para calzados de señora, niño y abalero; supresión del 20 por 100 sobre cupo normal a fabricantes de calzado que a su vez lo sean de curtidores; computación de suministros militares y oficiales a un 100 por 100 respecto al cupo civil, y suministros militares y oficiales y su coordinación con las necesidades de la industria civil.

A lo largo del debate en el que intervinieron, repetidamente, el jefe de la Sección Económica, camarada Fernández Martín; los representantes de las Intendencias del Ejército de tierra, mar y aire; del ministerio de Industria y Comercio, y gran número de industriales y comerciantes, el jefe nacional del Sindicato, camarada Arcadio Carrasco, sentó una vez más la realidad insoslayable de la continua preocupación de la Jefatura por todo cuanto se refiere a la defensa y apoyo de la industria que dirige, realidad de tan amplias concepciones que, por tener un contenido efectivo, está muy por encima de la ocasional función que hoy acapara una gran parte de la actividad sindical: fijación de cupos y distribución de primeras materias. «Estamos aquí —señaló el camarada Carrasco— para coordinar los intereses particulares con los generales de la economía nacional.»

ellos y a las minorías nacionales que podrán gozar de completa y genuina libertad en lo que les es más caro en su vida cultural y religiosa.

Por otra parte, semejante pretensión del Poder absoluto e irresponsable por parte del Estado, deja a merced del mismo caprichoso despotismo la estabilidad de las relaciones internacionales. De esta forma el fundamento de toda paz duradera resulta amenazado. No hay que maravillarse de que los hombres con pensamiento recto estén preocupados por el futuro, y que las grandes esperanzas de muchos pueblos del mundo comiencen a desvanecerse. Los jefes responsables del pensamiento político de los pueblos y los Gobiernos de todas las naciones deben sostener hoy a estas gentes, a estos pueblos, animándoles en sus esfuerzos para resurgir de las ruinas de un pasado doloroso hacia una nueva vida, hacia una vida nacional mejor y más estable. Y deben, sobre todo, asegurarles a

Un hermoso ejemplar de tortuga enriquecerá la colección del parque de la Ciudadela barcelonesa

Barcelona, 11.—Un hermoso ejemplar de tortuga marina de setenta kilos de peso y un metro de longitud ha donado al Ayuntamiento el equipo de rugby del Real Club Deportivo Español. El ejemplar ha ingresado en el acuario de la colección zoológica del parque de la Ciudadela.

Setenta y seis millones de pesetas para resolver el paro obrero en Ciudad Real

También se preparan extensos planes de obras para solucionarle en Zaragoza, Sevilla y Córdoba

Ciudad Real, 11.—La Comisión gestora de la Diputación provincial se ha reunido con carácter extraordinario para aprobar una relación de obras de camino, vecinales, con objeto de resolver el problema del paro. El importe total de la cantidad asignada para atender a estas mejoras es de 73.294.313 pesetas. Estas obras se realizarán por destajos parciales de 25.000 pesetas, que ya han sido adjudicados a los respectivos contratistas.

Se concedió un voto de confianza a la presidencia para fijar la fecha del comienzo de las obras y el orden de prelación de las mismas.

Veinticinco millones importa el plan de obras en Zaragoza

Zaragoza, 11.—Veinticinco millones de pesetas importa un plan de

obras que la Diputación ha aprobado para resolver el paro obrero en aquellas zonas de la provincia donde se han perdido las cosechas. Juntamente con ocho millones que el Estado ha concedido a esta provincia para el mismo fin, se espera que se podrá emplear a tres mil obreros agrícolas.

El nuevo embajador inglés en España llegará en breve

Barcelona, 11.—Para últimos de la próxima semana se espera la llegada a España del nuevo embajador de Inglaterra, sir Victor Mallet. Actualmente se encuentra en Londres, adonde llegó procedente de Estocolmo, cuya Embajada desempeñaba desde hace unos años.

Doce millones el de Sevilla

Sevilla, 11.—El plan de conservación y arreglo de caminos vecinales de la provincia absorberá doce millones de pesetas, y con él hallarán trabajo 5.596 obreros campesinos. La Diputación provincial trabaja febrilmente para poner en marcha este plan. Además se ejecutarán otras obras de utilidad pública, para enjugar así todo lo posible el paro forzoso que ha originado la sequía.

Cinco millones el de Córdoba

Córdoba, 11.—La Diputación ha aprobado el plan de obras para la inversión de cinco millones de pesetas anticipados por una entidad bancaria para remediar el paro obrero en la provincia, de acuerdo con lo resuelto por la Junta provincial del Paro en relación con este asunto.

Una tromba de agua y fuego origina grandes destrozos en un pueblo zaragozano

Desciende sobre la tierra una enorme columna de aire y levanta grandes llamaradas, en forma idéntica a una bomba de aviación

Zaragoza, 11.—Una tromba de agua y fuego ha causado grandes destrozos en el pueblo de Lechón. Comunican de Daroca que en todos los pueblos de la comarca reina inquietud ante el fenómeno desarrollado en Lechón durante una tormenta. A raíz de ella se desprendió una enorme columna de aire, que descendió sobre la tierra a gran velocidad, y al chocar contra el suelo se levantaron grandes llamaradas y mucho humo. Este fenómeno se observó en dos sitios, uno visible a varios kilómetros y a distancia de Lechón y otro a 500 metros de este último punto. El segundo caso se produjo después de potentes descargas eléctricas y la columna de aire que cayó sobre el suelo produjo un efecto idéntico al de una bomba de aviación de gran tamaño. El pánico que se despertó en el vecindario fué horrible. Mujeres y niños, sin temor al remolino de humo y fuego, se lanzaron al campo huyendo despavoridos. El torbellino hizo desaparecer centenares de haces de mieses; muchos tejados quedaron destrozados y los maderos carbonizados, y cayeron derribados árboles y plantas. El fenómeno fué registrado por el Servicio Meteorológico de Daroca, y se considera totalmente nuevo y desconocido. Se estudia por peritos las causas de aquél y la posibilidad de que pueda reproducirse.

Un pueblo de Huesca inundado por el agua de una tormenta

Huesca, 11.—Sobre el término municipal de Peralta de la Sal, de esta provincia, descargó una gran tormenta, con gran cantidad de agua, que hizo desbordarse el río Sosa y el barranco de la Calzada. Las aguas hundieron un puente, acumulándose trozos de maderas y hierros, que

Los daños por la "lluvia de fuego" no tienen la magnitud atribuida

Almería, 11.—Los ingenieros del Instituto Geológico señores Orti y De Miguel, que habían marchado a Laroja el día 10, han regresado a Almería a las tres de la madrugada de hoy, día 11. A mediodía visitaron al gobernador civil y le informaron del resultado de su viaje a aquella zona. No han querido hacer manifestaciones, y solamente dijeron que los daños ocasionados por la llamada "lluvia de fuego" no tienen la magnitud que fuera de Almería se les ha atribuido. Quedaron en facilitar una nota. En el tren omnibus de las seis han llegado esta tarde los señores López Azcona y Lorente, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que en breve seguirán viaje a Laroja. En el mismo tren han llegado a esta capital los ingenieros geógrafos señores Vidal y González Samanillo, que vienen con motivo de los trabajos para la realización del mapa de España. Para la zona de Laroja se han organizado otras expediciones.

SERVICIO DE TRENES ENTRE SEGOVIA Y MADRID DIAS LABORABLES

Table with columns for ESTACIONES, Omni-bus, Rápido, Auto-motor, Mensajerías, Auto-motor, and C. Ex-preso. Rows include Madrid, Villalba, Cercedilla, San Rafael, El Espinar, Otero, La Losa, and Segovia.

El tren omnibus número 41 circula los lunes, miércoles y viernes

Table with columns for ESTACIONES, Auto-motor, C. Ex-preso, Omni-bus, Mensajerías, Auto-motor, Rápido, and C. Ex-preso. Rows include Segovia, La Losa, Otero, El Espinar, San Rafael, Cercedilla, Villalba, and Madrid.

El tren omnibus número 44 circula los martes, jueves y sábados

DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

Table with columns for ESTACIONES, Mensajerías, Omni-bus, Rápido, Auto-motor, and C. Ex-preso. Rows include Madrid, Villalba, Cercedilla, San Rafael, El Espinar, Otero, La Losa, and Segovia.

Se considerarán días festivos los siguientes: 18 de Julio, Fiesta Nacional del Trabajo; 25 de Julio, Santiago Apóstol, y 15 de Agosto, la Asunción de la Virgen.

Información local

El Ayuntamiento desestima el recurso sobre declaración de ruinosidad de la casa núm. 44 de la calle de Cervantes

La Alcaldía intervendrá para solucionar urgentemente el problema de ornato y de decencia pública que plantea el litigio

Ayer, miércoles, en primera convocatoria, celebró su reunión semanal la Comisión permanente del excelentísimo Ayuntamiento, Presidió el alcalde, señor Reguera y asistieron los tenientes de alcalde señores Sáez, Martín y Gómez y Membrillera. Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Obras particulares

Se concede autorización para las siguientes obras particulares: a la viuda de don Feliciano Bermejo, en Escuderos, 1; a don Emilio Gómez, en San Marcos, 8; a don Mariano Herangómez, en Ochoa Ondátegui, 6; a don Amado Escorial, en José Zorrilla, 54; a hijo de Pablo López, en Juan Bravo, 75 y 9, y a doña Clementina Fernández, en Cervantes, 32.

Se desestima un recurso

La Comisión acuerda desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Gregorio Horcajo y don Ruperto Migueláñez, relacionado con la declaración de ruinosidad de la casa número 44 de la calle de Cervantes.

Sobre este particular el señor Sáez pide al señor alcalde-presidente que tome las medidas oportunas para terminar con el bochornoso espectáculo que representa el actual estado de esta finca y de la continua en derribo.

El señor alcalde manifiesta que este asunto se encuentra en litigio por los intereses particulares de los propietarios e inquilinos, pero que el resultado es mantener el lamentable estado en que se encuentran las fincas aludidas y como ello representa un desprestigio para la capital, en vista del deplorable espectáculo que ofrece esa zona colindante con el Acueducto, ha llegado el momento en que la Alcaldía está dispuesta a intervenir para solucionar rápidamente el problema de ornato y de decencia pública que tienen planteado los indicados particulares. Y a tal fin, de no terminarse en breve plazo las diferencias que los separan, las cuales no prejuzga ni tiene por qué conocer, recabará todo lo que sea necesario para urgentemente llegar a la expropiación forzosa por causa de utilidad pública de las repetidas fincas y llevar a cabo las obras de alineación y mejora de aquella zona.

Los miembros de la Comisión aprueban unánimemente las manifestaciones del alcalde.

Facturas

Se aprueban varias facturas presentadas por Intervención para ser aboradas.

SUMINISTRO DE PATATAS

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.—Como ampliación a la nota de suministro publicada en la Prensa local, del sábado día 7, se hace público al vecindario de la capital y pueblos agregados que a partir de mañana se llevará a efecto un suministro de patatas a razón de cuatro kilos por persona, contra la tira completa de cupones IV de la semana número 28, al precio de 1,30 pesetas el kilo.

Segovia, 12 de Julio de 1945. El gobernador civil

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS, 2,50 PTAS. CADA PALABRA MAS, 0,25

VIARIOS

PELETERIA GERMANA, especialidad confecciones, curtidos, tintes. Precios baratísimos. Bola, 13, Madrid.

AYUNTAMIENTOS: Instalaciones y reparaciones de relojes públicos. Pidan presupuesto exposición, relojería Cervantes, 1, Segovia. Teléfono 647.

EXPLOTACIONES de patente. Se concederán licencias para la explotación de la patente número 119.375, expedida en 28 de Agosto de 1930, por: «Máquina para mover relativamente hormas y calzados». Dirigirse al Registro de la Propiedad Industrial, Madrid.

AHORRE dinero cambiando las novelas ya leídas por otras que desee leer. Compra venta y cambio de libros. Infanta Isabel, 11. Librería de ocasión. Teléfono 691.

VENTAS

MOTORES, transformadores y bombas para riego. Alejo Arnanz, carretera Granja, 12. Teléfono 206. Segovia.

SE VENDEN dos máquinas de vapor, gemelas, de 10 HP. fuerza, en perfecto estado. Razón, tintorería de San Francisco, 24.

SACAS Y SACOS, vendó todas clases. Rosalío Sanz, paseo Zorrilla, 46. Teléfono 1183. Valladolid.

PIANO seminuevo, vendéase. Tratar, Donato Tejedor, en Fuenteplaya.

VENDESE barato, urgentemente, automóvil Fiat «balilla»; varias cubiertas 4,75 x 17, antiguas, Valde, 1 y 3, Segovia.

CÓCHE de niño, buen estado, vendéase. Plaza San Millán, 13, 1.º. De seis a siete.

HISPANIDAD

Por FRANCISCO DELGADO SANZ

La Hispanidad no es un concepto privativo de una determinada latitud geográfica que deba circunscribirse a un clima o a una constitución geológica definida; ni siquiera los principios que pudieran llamarse internos, como la ética de gobierno y de costumbres la definen satisfactoriamente. Más allá de todo esto o de otros principios negativos se encuentra una esencia, con arraigos históricos profundos e incontrovertibles que se agrupan en torno a una idea única y perenne, empañada precisamente por lo accidental en el tiempo y en el espacio de la historia de los hechos y de la cultura.

A los siglos de la conquista y colonización de América, con un sentido exhausto de vocación misionera y castrense, sigue la frivolidad versallesca que poco a poco se apodera de los resortes más valiosos del pensamiento hispánico. Sobre las marchitas flores de nuestros maestros y gobernantes de Indias van surgiendo las espigas de la enciclopedia francesa y de los corsarios. Se abren las puertas a las aspiraciones extrañas y las primeras voces de libertad se difunden por las llanuras pamperas que de esta forma habían de presentar el fruto maduro de una herencia incubada como entidad política independiente por obra y gracia de la revolución.

Durante algún tiempo los ánimos están demasiado exaltados para que pueda alimentarse la vivencia de nuestros propios valores. Las gentes americanas han seguido una ruta de nivelación y para ello olvidan que precisamente su anterior estado ha servido para conseguir tales fines. Quizás otro pueblo con una filosofía más radical del dominio mesiánico, con el estoicismo senequista y manriqueco, español, hubiera anegado en sangre todo intento emancipador; pero España posee el don de la hidalguía y de la caridad, virtudes que están en pugna con el egoísmo y con la división de pueblos en sectores diversos respecto al derecho universal y humano a la libertad. Este sentido ecuménico es el que vibra en los escritos de nuestros grandes juristas del «Jus gentium», Suárez y Vitoria, y el mismo que campea en las ordenanzas de Montalvo, en las de Carlos I y Felipe II relativas a las Indias; sólo ellas serían suficientes para vindicar la conducta oficial de España en pro de una Hispanidad libre de «deudas negras» y con la vitalidad para no precisar de otros propugnáculos que el del conocimiento de nuestra labor y sus efectos.

España ha vivido mucho tiempo escuchando, la crítica de los historiadores extranjeros, sin que surgiera la protesta de una voz o el rasgo de una pluma sincera. A medida que iba ganando adeptos la causa del latinismo en América, lo ibérico se acurrucaba tembloroso en los límites de nuestra península y se perdía la conciencia de un significado profundo y de una proyección hacia el exterior. De aquí al eclipse de España como potencia real dominante en las tierras descubiertas por Colón sólo había un paso; el de la negación nirvánica en un aspecto voluminoso de tiempo.

Más he aquí que nuevamente se escucha el rugido de nuestro estilo y la semilla que el soldado y el misionero sembraron, renace con pujanza de verbo poderoso; y al reclamo de un gesto que sólo nosotros podemos comprender, la palabra filial se encuentra con la materna en todos los ámbitos de la tierra donde el nombre sagrado de España se pronuncia como algo propio. Divididos los antiguos virreinos y capitanías en nacionalidades, se ve que pueden salvarse ciertas diferencias de límites territoriales y de prestigio, más aún cuando les resulta demasiado ominosa la influencia de otras constituciones distintas a las que tradicionalmente se cultivaban desde que admitieron la filiación introducida por el histórico suceso colombiano. Y se piensa otra vez en es-

tablecer unos vínculos rotos por las ideas disolventes que tan funestas han sido para la herencia nacional. Ya no hay motivos para callar y adoptar una conducta de inconsciencia, esa inconsciencia que, según dice Ramiro de Maeztu, «es una forma de la muerte». La inconsciencia se estufa y la muerte sigue de nuevo rutas que no son las nuestras; porque España no la siente como final definitivo sino como un punto de partida para una presencia inmarcesible en el destino histórico y espiritual de los pueblos. España murió a la materialidad de su dominio efectivo, colonial, pero no se vinculó a la angustia de renunciar a su vida respaldada por el reconocimiento de una fe y de una idea plenamente suyas. No podía ser otra la decisión porque los pueblos señores, de recias convicciones y decisiva influencia en los ideales supremos, necesariamente han de seguir una de las directrices del dilema establecido por Dostoiévsky: «o el valor absoluto o la nada absoluta». Nuestra Patria prefirió lo primero por voluntad propia y no es posible prescindir de ella en los momentos difíciles y definitivos del mundo. Si el huracán de pasiones levanta protestas de renuncia más o menos velada contra la Hispanidad, es de presumir que el ideal sembrado a precio de sangre y de doctrina no se esfume de su ámbito propio, pues hasta los más pertinaces detractores de nuestra labor han reconocido al fin su engaño; Rubén Darío escribía: «Yo hacía todo el daño que me era posible al dogmatismo hispano... y ponía mis «Raros» de Francia, de Italia, de Inglaterra, de Rusia, de Escandinavia, de Bélgica y aun de Holanda y de Portugal sobre mi cabeza». Pero el mismo Rubén Darío confesaba más tarde, cuando los sucesos del 08 ponían en riesgo nuestro prestigio: «Mientras el mundo aliente, mientras haya... una América oculta que hallar, vivirá España». De esta forma los pensadores del Nuevo Continente han ido abriendo grandes posibilidades de inteligencia, porque en nosotros encontramos su sentido hispano de la vida, el mismo que dimos a sus antepasados, respaldado por una garantía espiritual, suprema razón de la Hispanidad, que no es un ente abstracto, sino la floración única y pujante de una herencia, de una comunidad de pueblos en ruta paralela por sus destinos históricos.

Piensos para toda clase de ganados

Garrofa troceada

Es el tipo ideal para el ganado caballar, mular, cabrio, ovejas y conejos. Para el ganado del Ejército se emplea en grandes cantidades.

Garrofa en harina

Es como se recomienda para el ganado vacuno y de cerda, notándose al poco tiempo de su empleo sus efectos en gordura y brillantez de la piel.

Pulpa de naranja seca triturada

Por su gran valor alimenticio y sabor agradable, se emplea con verdadero éxito en el ganado vacuno, lanar, cabrio, etc.

Harina de pescado, Harina de hueso

Especial para aves, en mezcla con los demás piensos.

Precios económicos. Pedidos y detalles a:

FLORENTINO ZURDO, S. A. Arévalo (Avila)

Diputación provincial

Novísimo mapa de la provincia de Segovia, editado con todo detalle por la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral. Precio: 12 pesetas.

Pedidos a Librería HERRANZ Plaza de Franco, 3 Segovia

Advertisement for Isabel Val products, featuring the text 'Isabel Val PRODUCTOS DE ALTA BELLEZA' and 'CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA SEGOVIA Y SU PROVINCIA: TOMAS VELASCO ISABEL LA CATOLICA, 2. - TEL. 260'.

nueva Ley de Educación Primaria va a ser sancionada por las Cortes

(Viene de la página 1.)
mal y para inspectores de Primera Enseñanza, que se hallan a punto de ser sancionados por el Consejo nacional de Educación.
En el aspecto económico me remito a las declaraciones que hice a principios de este año. Por tercera vez desde 1939 los maestros han visto aumentados sus haberes. La primera ocasión fué la mejora otorgada por disposición del Caudillo a todos los funcionarios públicos en 1940. Por ella desaparecieron las escalas que se llamaban de «sueldos de hambres». A partir de aquel momento el sueldo mínimo fué de 4.000 pesetas. Se aumentó, además, la dotación de cada categoría. Los haberes de los maestros importaban en 1933, en números redondos, 168 millones de pesetas, y en 1940 pasan a unos 244 millones, y en 1941 pasan a unos 244 millones, es decir, cerca de 77 millones de aumento.

mal y para inspectores de Primera Enseñanza, que se hallan a punto de ser sancionados por el Consejo nacional de Educación.
En el aspecto económico me remito a las declaraciones que hice a principios de este año. Por tercera vez desde 1939 los maestros han visto aumentados sus haberes. La primera ocasión fué la mejora otorgada por disposición del Caudillo a todos los funcionarios públicos en 1940. Por ella desaparecieron las escalas que se llamaban de «sueldos de hambres». A partir de aquel momento el sueldo mínimo fué de 4.000 pesetas. Se aumentó, además, la dotación de cada categoría. Los haberes de los maestros importaban en 1933, en números redondos, 168 millones de pesetas, y en 1940 pasan a unos 244 millones, y en 1941 pasan a unos 244 millones, es decir, cerca de 77 millones de aumento.

nes económicas por las que ha pasado nuestro Estado como consecuencia de la Cruzada y de la guerra mundial.
Características generales de la nueva ley
Respecto a la nueva ley, en líneas generales, afirmó el ministro que la proporción de las escuelas nacionales se establece de una, como mínimo, para cada 250 habitantes, es decir, el doble de la consignada en la legislación actual. Se intensifica hasta el máximo la protección a la iniciativa privada. Se acentúa el sentido católico como base de la futura actuación de la docencia primaria. Se introducen profundas reformas técnicas. Se robustece con multiplicidad de medios la protección al niño desvalido para que la obligatoriedad de la asistencia a la escuela sea un hecho garantizado, a pesar de las dificultades económicas. Se crean escuelas-hogares, se reorganizan las de anormales, sordomudos y ciegos; se requiere la participación de las escuelas de adultos para la formación de sus obreros... Sería difícil concretar en un párrafo todo el avance que la ley significa tanto en el progreso técnico y pedagógico como en la protección al maestro.

Construcción de grupos escolares y escuelas nacionales
La construcción se ha extendido a grupos escolares y a las Escuelas Nacionales. Ya en el presupuesto ordinario se ha dedicado una cantidad para la construcción de nuevos edificios, la cual será incrementada fuertemente en los ejercicios posteriores. Por recientes decretos, y en colaboración con los respectivos Municipios, se ha ordenado la construcción de grupos escolares en Madrid, Valencia y San Sebastián, como ejemplo, los proyectados en Valencia importan 52 millones pesetas, sufragados a partes iguales por el Estado y por el Ayuntamiento de aquella ciudad.

mal y para inspectores de Primera Enseñanza, que se hallan a punto de ser sancionados por el Consejo nacional de Educación.
En el aspecto económico me remito a las declaraciones que hice a principios de este año. Por tercera vez desde 1939 los maestros han visto aumentados sus haberes. La primera ocasión fué la mejora otorgada por disposición del Caudillo a todos los funcionarios públicos en 1940. Por ella desaparecieron las escalas que se llamaban de «sueldos de hambres». A partir de aquel momento el sueldo mínimo fué de 4.000 pesetas. Se aumentó, además, la dotación de cada categoría. Los haberes de los maestros importaban en 1933, en números redondos, 168 millones de pesetas, y en 1940 pasan a unos 244 millones, y en 1941 pasan a unos 244 millones, es decir, cerca de 77 millones de aumento.

nes económicas por las que ha pasado nuestro Estado como consecuencia de la Cruzada y de la guerra mundial.
Características generales de la nueva ley
Respecto a la nueva ley, en líneas generales, afirmó el ministro que la proporción de las escuelas nacionales se establece de una, como mínimo, para cada 250 habitantes, es decir, el doble de la consignada en la legislación actual. Se intensifica hasta el máximo la protección a la iniciativa privada. Se acentúa el sentido católico como base de la futura actuación de la docencia primaria. Se introducen profundas reformas técnicas. Se robustece con multiplicidad de medios la protección al niño desvalido para que la obligatoriedad de la asistencia a la escuela sea un hecho garantizado, a pesar de las dificultades económicas. Se crean escuelas-hogares, se reorganizan las de anormales, sordomudos y ciegos; se requiere la participación de las escuelas de adultos para la formación de sus obreros... Sería difícil concretar en un párrafo todo el avance que la ley significa tanto en el progreso técnico y pedagógico como en la protección al maestro.

Construcción de grupos escolares y escuelas nacionales
La construcción se ha extendido a grupos escolares y a las Escuelas Nacionales. Ya en el presupuesto ordinario se ha dedicado una cantidad para la construcción de nuevos edificios, la cual será incrementada fuertemente en los ejercicios posteriores. Por recientes decretos, y en colaboración con los respectivos Municipios, se ha ordenado la construcción de grupos escolares en Madrid, Valencia y San Sebastián, como ejemplo, los proyectados en Valencia importan 52 millones pesetas, sufragados a partes iguales por el Estado y por el Ayuntamiento de aquella ciudad.

mal y para inspectores de Primera Enseñanza, que se hallan a punto de ser sancionados por el Consejo nacional de Educación.
En el aspecto económico me remito a las declaraciones que hice a principios de este año. Por tercera vez desde 1939 los maestros han visto aumentados sus haberes. La primera ocasión fué la mejora otorgada por disposición del Caudillo a todos los funcionarios públicos en 1940. Por ella desaparecieron las escalas que se llamaban de «sueldos de hambres». A partir de aquel momento el sueldo mínimo fué de 4.000 pesetas. Se aumentó, además, la dotación de cada categoría. Los haberes de los maestros importaban en 1933, en números redondos, 168 millones de pesetas, y en 1940 pasan a unos 244 millones, y en 1941 pasan a unos 244 millones, es decir, cerca de 77 millones de aumento.

nes económicas por las que ha pasado nuestro Estado como consecuencia de la Cruzada y de la guerra mundial.
Características generales de la nueva ley
Respecto a la nueva ley, en líneas generales, afirmó el ministro que la proporción de las escuelas nacionales se establece de una, como mínimo, para cada 250 habitantes, es decir, el doble de la consignada en la legislación actual. Se intensifica hasta el máximo la protección a la iniciativa privada. Se acentúa el sentido católico como base de la futura actuación de la docencia primaria. Se introducen profundas reformas técnicas. Se robustece con multiplicidad de medios la protección al niño desvalido para que la obligatoriedad de la asistencia a la escuela sea un hecho garantizado, a pesar de las dificultades económicas. Se crean escuelas-hogares, se reorganizan las de anormales, sordomudos y ciegos; se requiere la participación de las escuelas de adultos para la formación de sus obreros... Sería difícil concretar en un párrafo todo el avance que la ley significa tanto en el progreso técnico y pedagógico como en la protección al maestro.

Declaración argentina sobre la llegada de un submarino alemán a aquellas aguas

Buenos Aires, 11 (5 t.)—Relacionado con la llegada de un submarino alemán a aguas argentinas, el ministro de Marina ha comunicado lo siguiente: Primero. Este submarino no ha sido el causante del hundimiento de un crucero brasileño. Segundo. En dicho buque no había llegado ningún político alemán. Tercero. Antes de ser entregado el submarino a las autoridades no llegó a la costa argentina ninguna persona procedente de dicha embarcación, y cuarto, el personal desembarcado sólo pertenece a la dotación del sumergible.—Efe.

Churchill prolongará su permanencia en Hendaya

(Viene de la página 1.)
nes actuarán serán los danzaris de Orléans y el grupo vasco de Olacta.
Es probable que Churchill prolongue su estancia en Hendaya
Hendaya, 11 (n.)—Churchill tenía que salir para la reunión de Berlín dentro de tres días, pero es posible que prolongue su estancia en el castillo de Bordaberry unos pocos días más.
Churchill, después de cuatro días de descanso, se encuentra mucho mejor que cuando llegó y pasa sus tardes pintando. Los habitantes de Hendaya le esperan en las calles para saludarlo en su paseo matinal del castillo a la ciudad.
Su actividad oficial ha quedado reducida al mínimo y a pesar de los rumores, no piensa celebrar ninguna entrevista oficial durante su estancia en Hendaya.—Efe.

Un periódico sueco dice que en Tokio se han registrado motines graves

La escuadra japonesa, virtualmente liquidada

DOS MILLONES DE BOMBAS HAN SIDO YA LANZADAS SOBRE EL JAPON

Guam, 11 (5 t.)—La bomba que hacía el número dos millones, desde el comienzo de los bombardeos del Pacífico, ha sido lanzada por una superfortaleza volante seleccionada especialmente de entre una potente formación, durante un ataque a las islas japonesas. El avión elegido para este fin es el que lleva realizado un mayor número de acciones desde que entró en servicio.—Efe.

Luchai, situada en la carretera de Lajung.
La conquista de Tayú señala el principio de la segunda ofensiva general contra el Corredor del Sur de China. Con la pérdida de Tayú el enemigo ha visto cortada su línea de comunicaciones entre el Sur de Kiangsi y el Norte de Kuangtung.—Efe.

Los ataques contra Tokio

Guam, 11 (5 t.)—Las primeras informaciones sobre los ataques aéreos desde portaaviones, contra la región de Tokio, realizados ayer, dan cuenta de la destrucción de 72 aparatos nipones en tierra, además de otros 80 que resultaron averiados. Las fuerzas aéreas norteamericanas lograron una completa sorpresa táctica sobre el enemigo, y al llegar las últimas horas de la tarde los nipones no habían ofrecido una resistencia efectiva. Ninguno de los buques de guerra norteamericanos fué atacado, si bien dos aviones japoneses de reconocimiento fueron derribados cerca de ellos. Otros aparatos norteamericanos continuaron atacando la navegación en los alrededores de Corea, hundiendo tres buques y causando averías a otros dos. Fueron bombardeados dos establecimientos de producción de Salitre en Corea.—Efe.

Fallecimiento del almirante inglés Muirhead Gould

Facilitó el traslado de numerosos españoles desde la zona roja a territorio francés

Madrid, 11.—Tras una brillante historia militar, acreditada en todos los mares del mundo, y en particular en los más duros episodios de la guerra del 14 y de la actual, ha fallecido el almirante inglés Muirhead-Gould. A la caballería de este marino británico se debe la evacuación de gran número de españoles de la zona roja a Francia durante el Movimiento. Muchos de los madrileños que habían logrado salvarse del terror entonces imperante en nuestra capital, tendrán ahora un emocionado recuerdo para quien, con tanta gentileza y cordialidad, les dió hospitalaria acogida en el crucero británico «Devonshire», barco que él mandaba. Gracias también al propio crucero «Devonshire», el entonces gobernador de Las Baleares, conde de San Luis, pudo trasladarse desde Palma a Ibiza para tratar de la rendición de esta última isla a las fuerzas nacionales. Entre los marinos españoles, en todos cuantos fueron favorecidos por su generosa intervención en días difíciles, la muerte de este ilustre hombre de mar y gran caballero ha causado gran sentimiento.

La flota japonesa, virtualmente liquidada

Washington, 11 (5 t.)—La Marina de guerra norteamericana ha conquistado el dominio de los mares, hasta el mismo Japón, ha declarado el secretario de Marina, James Forrestal, según anuncia un corresponsal de la Prensa americana. En la lucha por lograr este dominio, la flota yanqui ha hundido más de 250 buques nipones de importancia y centenares de barcos mercantes. También fueron derribados millares de aparatos nipones. Por espacio de dos años y medio la Escuadra de ataque de la Marina norteamericana ha mantenido a las fuerzas aéreas en posición desequilibrada. Ha marchado en vanguardia en todos los avances hechos en el Pacífico central. Los barcos y los aviones de la flota han protegido a nuestros convoyes de invasión, a nuestra infantería de Marina y a nuestro ejército contra la flota nipona, la que ha quedado virtualmente liquidada en dos grandes batallas que tuvieron lugar el pasado año.—Efe.

FUTBOL

Lángara encuentra dificultades para jugar en Méjico o en España

Madrid, 12.—Según noticias que se reciben de Buenos Aires, Lángara, como otros jugadores españoles, tiene dificultades para practicar el fútbol, bien en Méjico o en España. Lángara, por ejemplo, que ingresó en el Club de San Lorenzo de Almagro en 1936, de manera legal, se trasladó después a Méjico sin permiso, y además fomentó el traslado de varios jugadores argentinos a Méjico, sirviendo de intermediario para que aquellos Clubs los contratasen. Los Clubs mejicanos tienen una especie de Liga privada al margen de la Federación Internacional de Fútbol, y ahora, ante las protestas surgidas, el Gobierno mejicano ha prohibido la importación de jugadores en número que pase de tres o cuatro por cada Club. La infracción cometida por Lángara será castigada por la Asociación Argentina de Fútbol, que para rehabilitar a Lángara mediante la conmutación de la pena o la amnistía tenía que ser aprobada por lo menos por las cuatro quintas partes de los asambleístas, y esto no se ha conseguido nunca. Con esta pena, Lángara, según los Reglamentos internacionales, no podrá jugar en ningún Club americano o español asociado a la Fifa. En el caso de Lángara se encuentran otros jugadores que han jugado ilegalmente en Méjico.—Logos.

¿Graves motines en Tokio?

Estocolmo, 11.—Noticias no confirmadas y de origen particular, reproducidas por el diario sueco «Aftonbladet» anuncian que en Tokio se han producido graves motines. Una multitud de varios miles de personas trató de asaltar los edificios gubernamentales y el palacio imperial. Después de duras luchas, la Policía consiguió restablecer el orden. Dichas noticias aseguran que ha habido 400 muertos y heridos.—Efe.

Los chinos conquistan varias ciudades

Chungking, 11 (5 t.)—El comunicado oficial chino anuncia que las tropas de Chiang Kai Chek, venciendo la resistencia enemiga al Norte de la provincia de Kuangsi, irrumpieron en la estratégica ciudad de Chungtu, mientras que otras unidades lograban la conquista de Tayú y proseguían su avance hacia la importante línea férrea de Cantón a Hengyang. También ha sido reconquistado Sincheng, donde la aviación norteamericana tenía una base antes de que la ciudad fuera ocupada por los nipones. Sincheng se encuentra a 57 kilómetros al Suroeste de Kansien.
Otra de las ciudades que han caído en poder de las tropas chinas ha sido

El Saar y Renania quedan bajo el mando francés

Francia va a plantear la cuestión de las reparaciones

Los rusos se han apropiado de ropas y objetos personales de los soldados norteamericanos liberados

Washington, 11 (5 t.)—El representante republicano Earl Wilson, quien acaba de hacer una gira por la Europa liberada con algunos miembros del Congreso, ha pedido al Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara que siga la investigación sobre los «préstamos y arrendos», acusando a los rusos de haberse apropiado de ropa y objetos personales de los soldados norteamericanos liberados por los soviets de las campos alemanes de prisioneros.

Praga informa que se ha descubierto la existencia de una organización clandestina nazi en la frontera de los sudetes. La organización proyectaba realizar varios atentados sobre algunas altas personalidades checoslovacas. La mayoría de estos terroristas han sido detenidos. Grandes depósitos de víveres y municiones les han sido encontrados, con lo cual se demuestra que tenían bien establecido su plan y se hallaban preparados en condiciones. Estaban dirigidos por antiguos oficiales nazis y habían recibido la necesaria instrucción y adiestramiento para operar en los distritos fronterizos con los sudetes, donde debían realizar atentados y organizar sus planes de terrorismo.—Efe.

París, 11.—La Comisión de Asuntos Exteriores de la Asamblea Consultiva ha aprobado una moción para que el Gobierno francés suscite lo antes posible y de acuerdo con los aliados, la cuestión de las reparaciones de guerra. La moción sugiere: 1) Que Francia esté representada en la Comisión de reparaciones; 2) Que sea considerada como una de las naciones que más han sufrido de la guerra, con derecho de prelación, en unión de otras, en las reparaciones; 3) Que Francia se beneficie del sistema de pago en especie y en particular del trabajo alemán. Con respecto a esto último, la moción declara que no puede hacerse distinción entre la actual labor de reconstrucción y el nuevo desarrollo del país; sugiere, por lo demás, que las condiciones de ese trabajo sean controladas por alguna organización sindical internacional.—Efe.

Manifiesto que los rusos tomaron de los norteamericanos relojes, libros, abrigos y otras prendas de vestir, agregando que «nuestros muchachos están muy molestos de haber recibido semejante trato de estos aliados».

Dijo que la Carta del Atlántico ha sido olvidada, y que la Carta de San Francisco quedará deshecha antes de que se seque la tinta con que acaba de ser firmada. «Ya es tiempo de recomplazarse—agregó—a los diplomáticos de pacotilla por personal más apto».

Investigación sobre la construcción de la carretera panamericana

Acusaciones de fraude y corrupción fantásticas

Washington, 12 (5 t.)—El jefe del Comité de Investigaciones de guerra en el Senado ha informado que el próximo viernes dará comienzo la investigación sobre la construcción de la carretera panamericana, interrogando, en primer lugar, al teniente Eugene Reybold, sobre el por qué se construye, en su calidad de jefe del Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos.
El senador Edward T. Roberaton ha hecho acusaciones de fraude y corrupción fantásticas en la construcción del trozo entre la frontera de Guatemala y el Canal de Panamá. Estas declaraciones han descubierto un velo y ahora se va a investigar sobre la cuestión a fondo.
El jefe del Comité de Investigaciones de guerra dijo que los senadores quieren saber del propio Reybold, en primer lugar, por qué se construyó la mencionada carretera panamericana; cuál se creyó que habría de ser su coste y cuál fué su coste efectivo; quiénes eran los contratistas, cuánto faltaba para terminarla y en qué condiciones se encuentra actualmente.—Efe.

Respecto a los «préstamos y arrendos», agregó que toneladas y toneladas de artículos habían sido descargadas en Rusia después del día de la Victoria europea. Los Estados Unidos proporcionaron gasolina a la Gran Bretaña y la volvieron a comprar cuando se canceló el préstamo y arriendo a precios de cuatro o cinco veces mayores.—Efe.

EL ESTADO DEL SISTEMA FERROVIARIO EN LA ZONA OCUPADA POR LOS YANQUIS

Cuartel General de las fuerzas expedicionarias en Europa, 11 (5 t.)—Según se ha manifestado por la autoridad competente, un tercio aproximadamente del sistema ferroviario de la zona alemana de ocupación norteamericana ha vuelto ya a su régimen de funcionamiento más o menos normal, habiéndose ocupado en los trabajos de reparación más de ochenta y cinco mil obreros ferroviarios. En la misma comunicación se dice que en 30 de Junio había ya en servicio 52.859 vagones de carga y 3.232 locomotoras en la mencionada zona, y que de los 15.000 kilómetros que aproximadamente sumaban las líneas ferroviarias han sido reparados, y están en condiciones de servicio, 5.000 kilómetros.
Se agrega, por último, que los transportes por carretera han sido también parcialmente restablecidos mediante la recuperación de unos 25.000 camiones, en tanto que ha sido señalada la fecha de 1.º de Septiembre para reanudar el tráfico fluvial por el Rhin.—Efe.

DESCUBRIMIENTO DE UNA ORGANIZACION CLANDESTINA NAZI

Londres, 11 (5 t.)—La radio de

Bombola Gimnástica

Sorteo de los DIEZ Y OCHO regalos del día 8 de Julio

- 1.º Dormitorio, número 34.973, correspondió a don Benigno Jiménez, Jante, Valladolid.
- 2.º Comedor, número 32.139.
- 3.º Vaca, número 48.181.
- 4.º Máquina de coser (Alfa), número 29.991.
- 5.º Un aparato de radio, número 7.794, correspondió a don Alejandro Retoreo, plazuela de San Martín, número 2.
- 6.º Dos camas niqueladas completas, número 36.153.
- 7.º Un juego de vajilla completo, número 24.782.
- 8.º Un coche de niño, número 24.387, correspondió a don Julio Martín meza, de Sanchonuño.
- 9.º Una escopeta de caza, número 40.714.
- 10.º Una bicicleta de caballero, número 36.713.
- 11.º Una bicicleta de caballero, número 33.776.
- 12.º Una bicicleta de señorita, número 15.560.
- 13.º Una bicicleta de señorita, número 44.973.
- 14.º Una bicicleta de niño, número 16.334, correspondió a don Félix Vinueza, Escuderos, 12, Segovia.
- 15.º Una bicicleta de niño, número 7.644.
- 16.º Una batería de cocina, número 20.178.
- 17.º Un par de jamones, número 26.386.
- 18.º Un cajón sorpresa, número 48.138.

BALNEARIO DE LEDESMA

REUMA. CATARRO. PIEL. ESTUFA NATURAL

Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre. Teléfono 18 de Ledesma. Automóvil en la estación de Salamanca al BALNEARIO. DON ANTONIO NOVO CAMPELO, prestigioso y conocido catedrático de la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela, continúa en la dirección médica del Balneario

LIBROS
REVISTAS

IMPRESOS DE LARGA TIRADA
TRABAJOS COMERCIALES
ENCARGUELOS EN EL ADELANTADO

El mapa de la provincia

Editado con todo detalle por la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral, por encargo de la excelentísima Diputación provincial de Segovia. Contiene los siguientes datos: Cabezas de partido, Ayuntamientos, barrios, villas, aldeas, caseríos y lugares. Carreteras y caminos nacionales, comarcales y locales. Ferrocarriles en circulación y en construcción. Límites de provincia y partido judicial. Ríos, arroyos, pantanos, lagunas, charcas y embalses. Aeródromos. Telégrafos y teléfonos. Distancias parciales y totales en kilómetros. Distribuidores de gasolina, etc.

Tamaño, 60 x 80 cm., en papel registro y a tres tintas (tirada limitada). Precio: 12 pesetas.

Venta exclusiva: Librería HERRANZ-Imprenta

Envíe dentro de un sobre el siguiente BOLETIN DE PEDIDO

Don residente en desea recibir un mapa de la provincia, previo pago de su importe a reembolso.

Guía médica
ODONTÓLOGOS Y CLINICOS

Alberto Madrigal Calderón
Cirujano diplomado del Hospital Militar
CIRUGIA GENERAL, GINECOLOGIA Y PARTOS
Consulta de doce y media a dos y de cuatro a seis
CERVANTES, 2, PRIMERO
Censura Sanitaria S. G. núm. 73.

A nuevos tiempos nuevos métodos
instale para sus regadíos
Bombas PRAT
Distribuidores DIMAS
Recoletos, 8. Madrid

Bar Lázaro
Cervecería
Muerte y Vida, 7. Teléfono 653.
Si Cataluña, fabril—nos sirve productos nuevos,—muchos millares de huevos—produce el
"AVE-SANIL,"

Las C. Españolas se reunirán mañana en sesión plenaria

Serán sometidos a su aprobación definitiva importantes proyectos de Ley. Entre ellos figura el Fuero de los Españoles y la Ley de Educación Primaria

Madrid, 12.—En la sesión plenaria de las Cortes Españolas que se celebrará mañana, día 13, serán sometidos a la aprobación definitiva de las Cortes el proyecto de ley del Fuero de los españoles, dictaminado por la Comisión especial nombrada al efecto, que ha presidido don Esteban Bilbao. Este pronunciará un discurso para presentar el Fuero y exponer su alcance y significación.

Serán objeto de deliberación, igualmente, los proyectos del nuevo Código de Justicia Militar, que defenderá el señor Fernández Valladares; el de reorganización del Tribunal Supremo e Inspección de los Tribunales, en el que ha de intervenir el señor Reyes (don Roberto), y el proyecto de Bases para la ordenación urbanística y comarcal de Bilbao y su zona de influencia, en el que ha de intervenir el alcalde de dicha capital, señor Zuazgoitia. Además serán sometidos a la aprobación del pleno otros proyectos de menor importancia.

El día 14, las Cortes discutirán el proyecto de ley de Educación Primaria y el de Bases de régimen local. En el primero intervendrá el señor Gandin, por la Comisión, y el ministro de la Gobernación, don Blas Pérez; y en el segundo, el director general de Primera Enseñanza, señor Toledo (don Romualdo) y el ministro, señor Ibáñez Martín.—Logos.

La situación del Japón es desesperada, según ha declarado la Radio de Tokio

Profunda brecha en las defensas japonesas de Manggar y avance al Este de Balikpapan

Formosa ha vuelto a ser fuertemente atacada por la aviación

La lucha en Borneo
Manila, 12 (2 t.).—La octava división australiana ha avanzado cinco kilómetros hacia el interior desde la aldea de Sepping Ketjil, situada en la costa unos cinco kilómetros al Este de Balikpapan.

Los franceses entran en negociaciones con el Gobierno abisinio

Piden la devolución de un trozo de ferrocarril de Djibuti a Addis Ababa

París, 12 (2 t.).—Las autoridades francesas en Djibuti han entrado en negociaciones con el Gobierno abisinio para conseguir la devolución a Francia de uno de los trozos del ferrocarril de Djibuti a Addis-Ababa. Este trozo va desde la capital abisinia hasta dicha localidad situada a 56 kilómetros de la frontera de la Somalia francesa, y pertenece actualmente a las autoridades militares británicas.

Ha fracasado la Conferencia de Simla

Gandhi y Jinnah no aceptan la solución propuesta por Wawell

Simla, 12 (2 t.).—A pesar de los esfuerzos realizados en el último momento por el general Wawell, se tiene entendido que el virrey ha informado a Gandhi y a Jinnah, que la Conferencia de Simla había fracasado, anuncia la Agencia United Press.

Según informes de fuentes fidedignas, ambos dirigentes se han negado a aceptar la lista de los miembros del nuevo Consejo preparada por el virrey, Jinnah no la aceptó, porque contenía un no miembro y cuatro miembros de la Liga, y se dice que Gandhi la ha rechazado por varios motivos, entre los que se incluye la omisión de Azad, dos números musulmanes y otros. Los círculos bien informados han manifestado que todo ha terminado.—Efe.

Un funeral por el alma del protomártir don José Calvo Sotelo

Madrid, 12.—Esta mañana, organizado por la Real Academia de Jurisprudencia, se celebró en su capilla de la iglesia parroquial de San José, un funeral, con responso, por el alma de su presidente perpetuo, don José Calvo Sotelo, con motivo del noveno aniversario de su glorioso sacrificio.

El templo estaba lleno de fieles. Entre las personalidades concurrentes se hallaba el hermano del protomártir, don Joaquín, y los señores Goicoechea, decano del Colegio de Abogados de Madrid; Fernández Cuesta, presidente del Consejo de Estado; De Diego, presidente del Tribunal Supremo; Yanguas Messía, y alcalde de Madrid, doctor Alcocer.—Logos.

Completo acuerdo entre los aliados sobre la administración de Berlín

Comienza la retirada de las tropas rusas en las zonas inglesa y norteamericana

Evacuación de la población civil de la comarca donde ha de celebrarse la Conferencia de "los tres"

Berlín, 12 (5 t.).—Del área contigua a la zona donde ha de celebrarse la Conferencia de los "tres grandes", ha sido evacuada la población civil, informa la Agencia United Press. Estas zonas han quedado prácticamente

Probable dimisión de lord Halifax

Londres, 12 (4 t.).—Es posible que el embajador británico en Washington, lord Halifax, dimita su puesto en fecha próxima y que le suceda sir Archibald Clark Kerr, actual embajador en Moscú, anuncia el periódico «Yorkshire Post».—Efe.

Después de una semana de encarnizados combates, otras unidades australianas han logrado irrumpir en las defensas exteriores niponas al Noroeste del aeródromo de Manggar, abriendo una profunda brecha dentro de las líneas enemigas, de unos dos kilómetros y medio.
En la región de la bahía de Bruns, las únicas informaciones de allí recibidas se refieren a actividades de patrulla y a las operaciones realizadas por más de 50 aviones de la R. A. F. que bombardearon y ametrallaron Kudat y Jesselton.
La isla de Formosa ha vuelto a ser fuertemente atacada por formaciones de aviones aliados. Los principales objetivos fueron los aeródromos de Okseki, Tokohara y Takao, donde fueron destruidos muchos edificios y otros quedaron envueltos en llamas.
Otras formaciones aéreas aliadas atacaron distintos puntos del Pacífico, tales como la isla de Hiki, la región de Amoi y el puerto de Halphong, en Indochina; las islas Célebes y la parte oriental de Java.

Los nipones prevén un desembarco en las islas Nikobar

Londres, 12 (2 t.).—Según anuncia Radio Tokio, hay indicaciones cada vez más claras de planes enemigos para lanzarse a una operación de desembarco en las islas Nikobar. Las informaciones dicen que el enemigo colocó recientemente minas en las aguas de este archipiélago.—Efe.

Ataque aéreo a la isla de Sumatra

Nueva York, 12 (4 t.).—La radio de Tokio ha anunciado que 210 aparatos británicos, con bases en portaaviones, habían atacado Babang, en el extremo septentrional de la isla de Sumatra. Dicho puerto protege la ruta de acceso que por el estrecho de Malaca llega a Singapur.—Efe.

LOS SEGUROS SOCIALES

Será computado el salario percibido en domingo o en día de descanso semanal

Madrid, 12.—También publica el «Boletín Oficial del Estado» del día de hoy otra orden del ministerio de Justicia, de 4 del actual según la cual a los efectos de los seguros sociales, el salario que los obreros perciban por domingos o días de descanso semanal retribuido se computará a todos los efectos derivados de la aplicación de los distintos regímenes de subsidio y seguros sociales en vigor. El límite de las rentas de trabajo establecido para la afiliación de productores en los mismos, el percibo de indemnizaciones correspondientes como consecuencia de los accidentes de trabajo y enfermedad profesionales, las prestaciones económicas del seguro de enfermedad y el pago de las cuotas o primas establecidas, se determinarán sobre el salario-base definido en el orden de 11 de Octubre de 1943, con inclusión del salario dominical. Los accidentes que ocurran en la industria se liquidarán por la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo, teniendo en cuenta al fijar el capital coste de las rentas la retribución de los indicados días de descanso, o sea, multiplicando por 52 el salario semanal completo que perciba el trabajador y agregando el correspondiente a un día. Igual incremento habrán de experimentar las indemnizaciones derivadas de la aplicación de la ley de Accidentes del Trabajo en la agricultura.—Logos.

ALBERGUES DE VERANO DEL S. E. M.

Maestro: ¡Busca salud, alegría, espiritualidad y ansia de conocer más y mejor nuestra Patria y nuestro destino! Los Albergues del S. E. M. te brindan generosamente todo ello

cerradas. Una larga caravana de lujosos automóviles transportando a los oficiales de guerra británicos han llegado para ordenar los últimos preparativos. Los aeródromos han quedado estrechamente vigilados por una guardia de tropas aliadas.

SMUTS, EN ROMA

Roma, 12 (5 t.).—El primer ministro sudafricano, Smuts, que se encuentra en esta capital se ha entrevistado con el jefe del Gobierno italiano Parri, y con otros ministros. Las conversaciones se celebraron en una recepción no oficial organizada por la Legación de las Unión Sudafricana en Roma.—Efe.

ACUERDO SOBRE LA OCUPACION DE BERLIN

Londres, 12 (5 t.).—Las autoridades militares británicas y norteamericanas, en Berlín, tendrán bajo su administración aproximadamente ciento sesenta y cinco mil habitantes de la capital alemana, como resultado de una reunión celebrada por el Kommandantur (Consejo de gobernadores aliados de la ciudad) y en la cual se llegó a un completo acuerdo, según se anuncia oficialmente. Casi todas las tropas soviéticas han comenzado a retirarse de las zonas inglesa y norteamericana, y sólo quedarán algunos destacamentos de vigilancia en los depósitos de viveres y en los ferrocarriles. La reunión se verificó ayer, a última hora, y puso fin al punto muerto en que se encontraban las cuatro potencias aliadas con respecto a la administración de las zonas ocupadas en Berln.—Efe.

Norteamérica cuenta con 98 portaaviones

Todos ellos de 45.000 toneladas

Washington, 12 (2 t.).—En un informe que ha presentado Artemus L. Gates, al cesar en el cargo de secretario asistente de Marina en Aviación para pasar a ocupar el de subsecretario de la Marina, revela que la Armada de los Estados Unidos tiene actualmente 98 portaaviones, todos ellos de 45.000 toneladas, los más grandes del mundo; 29 de primera clase, en línea, y 69 portaaviones de espelta. El informe indica también que la Aviación japonesa disminuye rápidamente en un grado muy considerable, pues desde el ataque a Pearl Harbour los aviones navales han derribado más de 17.000 aparatos nipones contra 2.700 pérdidas propias, lo que da una proporción de seis contra uno. Asimismo dice que hasta el momento los aviones suicidas japoneses no han hundido ningún portaavión rápido, acorazado o crucero norteamericano, aunque les haya causado graves perjuicios.—Efe.

Durante el embarazo, parto y puerperio tienen derecho a ser atendidas facultativamente sin desembolso alguno
Las afiliadas al Seguro de Maternidad Las cotizantes del Régimen de Subsidios Familiares
Las esposas de los trabajadores asegurados al Régimen de Subsidios Familiares, que lo serán a su vez del Seguro de Enfermedad.
Entrarán en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión, para tener resuelto a tiempo sus derechos y recibir las prestaciones de la Obra Maternal e Infantil.

A nuestros suscriptores

Se nos comunica que a partir de esta fecha ha sido establecido un nuevo régimen de restricciones en el suministro de energía eléctrica, con arreglo al cual será suprimido totalmente dicho suministro desde las diecisiete horas hasta las veintuna.
Esta contingencia obliga a EL ADELANTADO a modificar el horario de trabajo en todas sus secciones y el de salida de la edición de la capital. Con objeto de servir a nuestros suscriptores de la capital, con la amplitud posible, las informaciones del día, los teletipos del periódico estarán en funcionamiento permanente con nuestra Agencia en Madrid desde las dos a las cinco de la tarde, y las máquinas de componer trabajarán hasta el momento mismo en que sea cortado el flujo.
La tirada de la edición de la capital, y el reparto de la misma a nuestros suscriptores, comenzará a las nueve de la noche, para cuya hora está previsto el restablecimiento del suministro de energía.
Permitanos nuestros queridos suscriptores de Segovia contar de antemano con su benevolente comprensión, ofreciéndoles, por nuestra parte, la seguridad de que no escatimaremos ningún esfuerzo para poder servirles con la posible extensión las informaciones de la jornada.
La salida y envío de la edición para la provincia, no sufren alteración alguna.

TRIGO ARGENTINO PARA CANARIAS

El «Zaragoza» descarga petróleo crudo en Santa Cruz de Tenerife

Santa Cruz de Tenerife, 12.—Procedente de América ha llegado el vapor «Gurugú», que se aprovisionó de carbón y agua y cargó 125 toneladas de frutas para la Península. Se espera de Buenos Aires al «Monte Navanco», que trae 3.600 toneladas de trigo para esta plaza. Se encuentra en este puerto el petrolero «Zaragoza», que descarga aceite en crudo para esta refinería. El sábado llegará de Fernando Poo el vapor «Dómine», que será despachado para Barcelona.—Logos.

El cardenal primado de Polonia ha salido del Vaticano para Varsovia

Londres, 12 (4 t.).—El cardenal Hlond, primado de Polonia, ha salido ayer en avión, desde el Vaticano, para Varsovia, según anuncia la Agencia Exchange Telegraph, desde Roma.
Se cree—dice la mencionada Agencia—, que el cardenal regresa a su Patria como enviado especial de Su Santidad.—Efe.

Ha dimitido el ministro mejicano de Relaciones Exteriores

«Quiero dejar en libertad a quienes me critican para que precisen sus acusaciones»

Méjico, 12 (5 t.).—Los altos círculos oficiales de esta capital han informado a un corresponsal de la Agencia United Press que el ministro de Relaciones Exteriores, Padilla, ha dimitido su cargo, posiblemente con el propósito de presentarse para las elecciones presidenciales, que se verificarán el próximo año.

Los periodistas mejicanos piden al Presidente argentino amplia libertad de Prensa en su país

Méjico, 12 (5 t.).—Los directores de periódicos, así como los representantes de la Prensa extranjera en esta capital, han dirigido un telegrama al Presidente de la República argentina, Farrell, solicitando amplia libertad de Prensa en su país y seguridad a los periodistas que allí ejercen la profesión, dándoles toda clase de garantías.—Efe.

¿Fue torpedeado el crucero «Bahía»?

Un almirante brasileño admite esa posibilidad

Río de Janeiro, 12 (2 t.).—El almirante Dolswarth Martins, jefe de la base naval del Centro, a la cual estaba agregado el crucero «Bahía», ha admitido la posibilidad de que dicho buque hubiese sido torpedeado por el submarino alemán llegado ayer a Mar del Plata. El referido almirante manifestó que el submarino pudo estar en el lugar del suceso en la mañana del día 4. Asimismo agregó que es admisible, dados los métodos de guerra empleados por los alemanes, suponer que dicho submarino hubiera lanzado torpedos o minas contra el crucero brasileño. Finalmente dijo que el que fué comandante del «Bahía» había manifestado hace algún tiempo haber observado minas a la deriva en el lugar donde se produjo el hundimiento.—Efe.

Pemán en Santa Cruz de Tenerife

Visita a las obras de la nueva Universidad de La Laguna

Santa Cruz de Tenerife, 12.—El señor Pemán, acompañado del alcalde de la ciudad, visitó las obras de la Universidad que se construye a la entrada de la laguna, frente a la espléndida vega. Recorrió los edificios de las Facultades de Derecho y Ciencias y ponderó la amplitud de las construcciones; manifestando que será una de las mayores Universidades de España. Visitó también las obras de los Colegios mayores y el Campo de Deportes Universitarios.
El señor Pemán ha sido obsequiado con una comida en la finca de San Diego del Monte. Asistieron destacados literatos y poetas tinerfeños. Ofreció el agasajo el presidente del Instituto de Estudios canarios incorporado al C. N. de Investigaciones Científicas.
Pemán elogió la belleza de la vega lagunera y el Teide, que visitó ayer. Después, en el teatro Atlante, de Orotava, dió una conferencia sobre San Ignacio, siendo muy aplaudido.—Logos.